

## Las Colonias escolares

Hasta mí han llegado ya varias madres de otros tantos alumnos de mi clase con la aplicación de que «apunte a sus hijos para las colonias». Ya todos he contestado de igual modo: los maestros, por fortuna para nosotros, no intervienen en ello. Por fortuna, digo, porque si la designación de colonias fuera función nuestra, nos conquistaría una larga serie de antipatías y simpatías tan inevitables como imerecidas. Aparte de la violencia dolorosa que habríamos de ejercer al tener que excluir a muchos niños necesitados siempre en número enormemente mayor del que permiten atender los infraquehables límites de las posibilidades económicas con que se cuenta.

Después de mi respuesta, surgió siempre la misma pregunta: «¿Hoy o buscar entonces la recomendación de un concejal o de alguna persona influyente?» Es la consecuencia forzosa de una desdichada realidad pretérita; la creencia general, producto de una obra descarrada de favoritismo iniciada desde el momento en que se organizaron nuestras primeras Colonias escolares, y que obligaba, recientemente, a don Luis Morell, concejal delegado de primera enseñanza durante la dictadura, a marcharse de Granada, aterrado por el diluvio de presiones, cartas, tarjetas, etcétera, que sobre él caían en feroces encandamientos de egoísmo apenas se iniciaban los trabajos preparatorios de una nueva colonia.

Por fortuna aquello pasó. Nuevas auras se respiran en nuestro palacio municipal; los concejales de hoy con un correcto criterio, no por más debido menos plausible, se abstienen—¡ya era hora!—de toda intervención personal; y el Negociado de Primera Enseñanza goza de una total y sana independencia, que aprovecha para llevar a cabo una hermosa y poco conocida obra de justicia. Es inútil buscar la recomendación de cualquier municipal; no la hallaría, porque ninguno se presta a envilecer su función recomendando lo irracionable. Y aun hallándola, se estrecharía contra el espíritu de una rectitud que informa la gestión del Negociado.

Sólo tiene eficacia una recomendación, que es la única que se atende: la ficha sanitaria del niño. Los de todos los alumnos de nuestras escuelas nacionales obran, convenientemente coleccionadas, en el Negociado de Enseñanza. Dos médicos jóvenes, entusiastas y laboriosos, escogían entre ellas las que más miseria fisiológica denunciaban; así realizaban una comprobación mediante nuevo y detallado examen de los niños cuyas fichas se escogieron; y hechas las reficciones que procedían, se formaban las listas definitivas de colonias.

Auf se obra ahora. Lo otro, la designación caprichosa, la colonia con vertida en privilegio de hijos de servidores, parientes, vecinos o amigos de concejales o personas de influencia, pudo ser y muchas veces fue en tiempos pasados. Pero «aquello» ya no es. Quien lo dude, tómese la molestia de acudir al patio del Ayuntamiento a presenciar la partida de cada una de las expediciones. Mirad detenidamente y modificaré por completo su falsa opinión.

En el Negociado municipal de Primera Enseñanza se realiza una hermosa labor, una magnífica labor de beneficencia y de justicia en bien de la infancia, que merece el aplauso y la gratitud de Granada. Actualmente se reparte una circular pidiendo el concurso económico de todas las clases sociales para las colonias del presente año. Son muchos, por desgracia, los niños a quienes hay que atender, y son pocos, en relación con el número de aquéllos, los medios con que se cuenta. No bastan la partida que para este objeto figura en el presupuesto municipal, ni la subvención concedida por el Ministerio. Hac falta mucho más, y el concejal delegado se dirige a toda Granada en demanda de ayuda. Prestémosle todos, pensando que a cambio de nuestro pequeño sacrificio—si tal nombre merece—, se va a realizar una bendita obra en bien de la infancia necesitada. Acudid a presentar el regreso de los niños, y cuando oigáis sus gritos de júbilo y contempléis el desbordamiento de su alegría, que acaso ponga una lágrima de emoción en vuestros ojos, os sentiréis recompensados con creces del pequeño desembolso que ahora os os demandan.

Y estád plenamente seguros de que vuestros donativos no van a servir para atender a panfagados, sino para beneficiar a desvelados. Se contaba con que la Dirección de la azucarera de Santa Juliana facilitara ahora, como en años anteriores lo hizo con una generosidad que nunca será bastante agradecerla, sus magníficos camiones para el transporte gratuito de niños a Almuñécar. Por desgracia, a causa de órdenes superiores de inexcusable cumplimiento, la Dirección de la ciudad fabrica no puede facilitarlos este año. Y se plantea el problema del transporte de unos cientos de

## Sociedad Económica de Amigos del País

La Exposición de Labores organizada por dicha Sociedad, con los demás trabajos de corte y confección de prendas, dibujo lineal y artístico, pintura al óleo y a la acuarela, flores artificiales, caligrafía y fotografía, ejecutados por las alumnas de las enseñanzas gratuitas de la mujer, continuará abierta hasta el próximo domingo 25 del corriente, a fin de que pueda ser visitada por las alumnas de las escuelas públicas de esta capital y demás personas que lo tienen por las. La visita a dicha Exposición podrá efectuarse todos los días de cinco a ocho de la tarde.

## El Defensor de Granada

Publica dos ediciones diarias

## En la Delegación del Trabajo

No se recibieron ayer comisiones por haber estado conferenciando el delegado con el gobernador civil sobre diferentes cuestiones de trabajo. Por intervención de un funcionario de la D. Legación, se resolvió el conflicto agrícola planteado en Aldeire.

## Politiquerías

## Pompas de Jabón

De un tiempo a esta parte, la mujer se adorna con un motivo más para merecer el entusiasmo de los hombres: su derecho al sufragio.

Conviene salir al paso de ciertos maliciosos que se afanan por repetir que cuanto se haga en una República es obligatorio que agrade a todos los republicanos.

La Ley, mejor que el premio de la victoria, debe ser el premio de la cordia.

En política, a los correligionarios puede aplicarse aquella frase de Zola: «Son otros los que agregaba Aristóteles: «Son un alma en dos cuerpos».

Adiós antecedenentes para justificar un acto, es tan necesario a un gobernante como precisa un médico de la asepsia para practicar la cirugía.

Cuando contemplamos a la opinión inquietadora y acuciosa de los dirigentes recordamos aquel estudio de Lloyd George en un mitin de Queens Hall: «Un caudillo imponente por su pueblo es como un chófer que en ruta difícil fue se importando con voces, órdenes, golpes, etc., por aquellos a quienes conduca». O también, aquella vieja leyenda que solía fijarse en los buques: «No habléis con el hombre; él es quien ha de conducir».

Escritores de moda: Troitzki. La revolución es el hambre, y hay que pasarla pronto.

Hace falta que la juventud se interese por todo y se desinterese de ella misma.

A muchos nos interesa más el uso de la Constitución que su propio contenido.

Es preciso que los hombres públicos mire, no sólo hacia adelante, sino también en derredor y aún hacia atrás.

Lo contrario sería equipararles al noble bruto, el que, con las antojeras carece de visitud que no sea la mediocridad de frente.

LUIS PIDAL RODRIGALVAREZ

## LAS GESTIONES DEL ALCALDE EN MADRID

El alcalde accidental celebró ayer una conferencia telefónica con el señor Corro, que, como es sabido, se encuentra en Madrid.

Dió cuenta al alcalde de las gestiones realizadas para resolver algunos asuntos de interés granadino.

El señor Corro, con la comisión granadina, visitó ayer a los ministros de Agricultura y de Industria para tratar del problema azucarero.

Los comisionados hicieron entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada en el Círculo Mercantil, exponiendo la actual situación de la industria azucarera.

De estas entrevistas la comisión sacó una impresión optimista. Don Marcelino Domingo prometió que para primeros del próximo mes de julio convocará en Madrid la Conferencia del Azúcar, para estudiar y resolver el problema, llegando a la ordenación de la producción remolchera y azucarera.

También se ocupó el alcalde del anunciado traslado del regimiento de Artillería. Con este fin visitará hoy al ministro de la Guerra señor Azala.

Hoy mismo saldrá el señor Corro para Sevilla. En dicha capital se propone con ferenciar con el general Núñez del Prado, jefe de la segunda División Orgánica del Ejército, para tratar de este mismo asunto y ver la manera de conjurar el daño que representaría la reducción de este proyecto, cuyo sólo anuncio ha causado tanta inquietud y malestar en Granada.

Servicio de autobuses Don Luis Rodríguez, en representación de una compañía granadina de autobuses, ha presentado en el Ayuntamiento una instancia, solicitando autorización para establecer un servicio de ómnibus en el Abisbal y barrio de Figueras.

## EL SINDICATO DE ABOGADOS

La Comisión ejecutiva del Sindicato general de Abogados madrileño ha tomado el acuerdo de que se proceda en Granada a constituir la Sección territorial que con arreglo a los Estatutos corresponde formar con los abogados afectos al Sindicato, pertenecientes al territorio de esta Audiencia, afiliados de Málaga, Jaén y Granada y sus partidos judiciales.

A dicho fin se están haciendo los trabajos preparatorios para dar al expresado acuerdo cumplimiento, y en breve se determinará el día en que ha de verificarse el referido acto. A la Sección podrán pertenecer como afiliados los licenciados y doctores en Derecho de esta provincia. La Sección ha de velar en todo momento por la marcha y mejoramiento de la justicia y ha de organizar de una manera general la defensa de los intereses encomendados a sus afiliados contra todas las extralimitaciones que se cometan en perjuicio de la clase y de aquellos intereses fundamentales que constituyen el objeto de la profesión.

## «La Moda Práctica»

ES LA QUE LES CONVIENE. SUSCRÍBANSE A ELLA. UNA PESETA AL MES.

## VIDA DEPORTIVA

## Cómo puede y debe hacerse fútbol en Granada

Habla el genial artista don Gabriel Morcillo, presidente del Club Recreativo

Un corazón de niño en cuerpo de hombre; alma y cerebro que vuelan hacia el infinito con sed insatiable de sondear el arcano, para banarse obscuramente, silenciosamente, en los perfumes embriagadores de lo desconocido, en el ideal supremo de la belleza; genio y ave fénix de un arte que se remonta y abre paso por sí y a través de los escollos y embates de la vida con sus turbulencias y pasiones; Robinson de una quimera, sacado de su isla silenciosa y placida para enfrentarlo con la realidad.

He ahí, lector, la mejor semblanza que mi pluma profana puede hacer de un artista que ha descendido de su pedestal y venido a entremetizarse con nosotros.

Hablo de D. Gabriel Morcillo, artista ilustre y deportista entusiasta, actual presidente del Club Recreativo.

Nadie que se tilde de granadino puede ignorar lo fácil y sencillo que resulta poder conversar un minuto, una hora, con el gran artista. Huelga, pues, que dedique alabanzas a su sencillez, entre otras razones porque estoy seguro han de molestarle tanto o más que a mí prodigarlas. Ambos somos enemigos del incenso.

Sentados a la mesa de un café el artista y este modesto reporter, la conversación se desliza en torno a nuestro deporte favorito.

—¿Satisfecho de la temporada bajo su actuación presidencial?—le pregunto.

—Actuar le anime y prosiga en nuevas tareas y en nuevos derroteros que redunden en los mayores triunfos para la ejecutoria del Club local y de Granada.

De ahí que fuese conveniente—y más que conveniente—necesario—que en las nuevas formaciones de las juntas directivas se tendiera a una honda renovación de los cargos componentes, porque es evidente que ello habría de representar una nueva orientación de criterios, hallazgo de ideas aprovechables y programas amplios para proyectos eficaces.

El estancamiento de una junta directiva podría perjudicar labores futuras, restando movimiento y agilidad a los problemas que ha de resolver continuamente la Directiva de un Club que, como el Recreativo, está llamado sin duda alguna a ocupar un señalado puesto en el fútbol nacional. Y para mí es bien perentorio ir señalando de entre los elementos de que se compone nuestra sociedad deportiva, aquellas personas que por sus entusiasmos y deseos de prestarse a colaborar en esta simpática empresa que tan recientemente hemos apuntado unos cuantos granadinos.

—¿Cómo ve usted el futuro del Recreativo?—Magnífico, esplendoroso. Puede mucho en mí el cariño al Club, sus componentes, el nombre mismo, que considero un hallazgo romántico, evocador de la época de Teófilo Gautier, para que pueda pensar de otra forma.

—¿Cree usted imprescindible la construcción de un campo de deportes, digno de Granada, y necesario encomendar la dirección del equipo a un técnico?—Evidentemente; cada día se deja sentir con más ansias la absoluta necesidad de construir un campo de deportes.

Granada es, sin duda alguna, la única ciudad de España que no posee su campo de deportes y avergenza un poco el ver que esto suceda en una ciudad del rango de la nuestra y precisamente por no encontrar el apoyo necesario de las entidades oficiales, obligadas en sus Estatutos al sostenimiento de campos de deportes.

Con un poco de optimismo, aunando voluntades y altruistas deseos, creo que podría realizarse el sueño de la Granada deportiva, llegando a la construcción de un campo aportando cada cual lo

que le correspondiera, a tono de sus entusiasmos y sus deseos.

Sobre la dirección de un técnico para la formación del equipo es una idea que nadie puede desear, ya que de todos es sabido lo imprescindible que es este factor en la consecución de un cuadro de jugadores que responda a las modernas teorías futbolísticas, aquilata de día por día para la mayor superación.

Así y todo, yo creo que antes de abordar este importante tema ha de tenerse muy en cuenta el acoplamiento de nuestros jugadores, sus condiciones, sus compromisos y ocupaciones, para que no se dé el caso que vayamos a traer un técnico cuyas enseñanzas y disciplinas no sean aprovechables más que para determinados jugadores.

En tanto y cuanto no consigamos un profesionalismo en nuestro cuadro total de jugadores, no creo yo mucho en la eficacia de un técnico.

—Entonces, ¿cómo cree debe formarse el cuadro de jugadores para la próxima temporada?—Por mi probado granadino he alimentado siempre la idea de reunir un núcleo de jugadores locales, amantes verdaderos del deporte y del Recreativo singularmente.

A este gran ideal debemos contrahuir todos para el mayor prestigio y mayor honor del fútbol local. Y nadie me negará que en Granada existen jugadores de valía, unos, revalidados ya en meritorias actuaciones, y otros en espléndida formación. Con ello debemos aspirar a ir formando nuestro cuadro sin desperdiciar los elementos que consideremos preciosos para la mayor prosperidad.

Las luchas, las exigencias, los empeños por un triunfo rápido en las contiendas de un campeonato, hace que no se pueda prescindir de recabar la colaboración de elementos de valía, que refuercen el cuadro de jugadores del Recreativo, y, por este mismo criterio de alta aspiración, necesariamente habrá de seguirse con la norma ya trazada, robusteciendo de este modo la labor de los jugadores locales, cuyos elementos estamos obligados a cultivar y proteger.

—Sus proyectos, como principalista, ¿señala el Club con respecto al porvenir?—El presidente se niega a contestar esto. Su natural sencillez y modestia le prohíbe exteriorizar sus sentimientos, sin duda hasta ver qué orientación da a todo esto la junta general.

Advierto, sin embargo, en el gesto del presidente del Recreativo algo que denota su vivo deseo de elevar alto, muy alto, el nombre deportivo de Granada, a la que tanto ama y cuyo nombre reverencia.

MARTINEC



En la tierra de Goethe, Wagner y Einstein. (Post Dispatch.)

## EL HUMORISMO Y LA POLÍTICA

## Un hacendista escéptico visto por un cronista gallego

Es W. Fernández Flórez, gallego. Puede nadar medir el volumen de resentimiento alojado en el subconsciente de ciertas almas gallegas? Parece como que guardan en fichero perfecto todos los complejos de una vida secular constantemente zaherida por la burla o el donaire de las generaciones; algo judicial hay en la tragedia del alma gallega, tan plena de virtudes de hormiga, y eternamente gimiendo bajo la bota de los castellanos. Quizás por ese sistema de reprimidos mentales se deshace ante los gritos de rebeldía acaramelada de don Rosalía de Castro. Y es que Galicia, tan admirable desde muchos aspectos, tiene a veces la adversa consecuencia de provocar en ciertos indígenas un virus de caramelo con bastante sacarina: un cielo de nubes de algodón, un suelo de colinas verdequeantes, humedad en todo, hasta en las vaquillas y las hembras (Una humedad fecunda, de estable, fácil, que se derrite sin esfuerzo, sin fibra, sin pasión, sin dejar residuo, más que lo puramente somático)... licuan los espíritus, especialmente dispuestos al lloro y a la blanduquería... Recordemos aquella novela «La Casa de la Troya»—en cuya lectura han suspirado todas las burguesas y todas las taquimecas: Uno, estudiante de cartón tejen una vida insulsa, a base de mucho merengue, sin obsesión sexual, la cohabitación de la juventud de la época. Y los versos de don Rosalía... Pero donde mejor se advierte este derretimiento es en cierta música: las alboradas, por ejemplo, no pueden ser las diabólicas, porque las alboradas la glucoza. Algún gallego listo, como Leopoldo Pedreira, intentó reivindicar para la literatura popular gallega los valores satíricos, pero no logró éxito. Domina la lírica delucuescente, el cantar guayado—guay amor—«Espinas, follas y fiores», de Carvajal, o las «Follas novas», de Rosalía de Castro.

Es de imaginar el efecto que en este declinamiento de cierta sensibilidad gallega habrá hecho, a través de los siglos, el desprecio castellano o la sonrisa andaluza. Para vengar tanta amargura un gallego, W. Fernández, escribe en colaboración con el hígado, crónicas con clave. Frías, grises, amargas. Es la prueba de la incapacidad gallega para la ironía, flor de inteligencia, decía Remán. Su fórmula es sencilla: se aplica un espíritu minucioso, de herbolario, a deformar la realidad, vertiéndola en síntesis absurdas, para producir un efecto deseado. —¿Deseado de quién? De nuestro

Este cronista, de gracia trabajosa y como forzada, ha aplicado su método a la primera intervención parlamentaria de don Agustín Vinales. El efecto patológico lo intenta a través de este logismo disparatado: Los hombres, elocuentes no entendí de nada. La contraria es cierta. Los hombres que no hablan bien tienen una ciencia positiva. Y de aquí la proposición universal: La ciencia está en razón inversa de la elocuencia. Es así, que Vinales no ha estado elocuente, luego su saber económico es inmenso. Ingenuísimo. Para inflar esa tontería, presenta a don Agustín como un lamentable orate, e incurre en todas estas falsedades: Que Vinales tiene la voz agria; y el vocabulario vacilante; e intenta, sin logro, el tono grandilocuente; y hasta lleva las mangas de la americana, largas. Y todo ello es absolutamente inofensivo—salvo lo de las mangas—. Vinales es—apelo al testimonio de todos—de una simpatía extraordinaria. Su raya su elocución con una sonoridad oclante entre la ironía y la bonhomía—escépticismo—y su pensamiento es de lo más jugoso, de lo más certero, de lo más fino y sugerente... Vinales tiene un tan meridional sentido del ridículo, que en su vida, ni por nada, intentará la grandilocuencia. Eso queda para los políticos gallegos, que por algo su jefe se llamó don Gabino. Sepa el distinguido cronista que don Agustín Vinales merece más respeto por su alta inteligencia y extraordinario saber. Con exactitud predijo hace dos años el estado actual de la economía española y el que nos espera. Afírmese las gafas y ve más claro y no gaste todos los adverbios de loa en el niño de Sánchez Román.

J. NAVARRO PARDO

## RETABLILLO

Literatura El colega de la acera de enfrente se irrita un tanto. Parece que me he ido a casa la irribilidad. No sabemos cuánto se aprende en la Escuela de Periodistas de «El Debate». De todos modos, por si quedaba alguna duda, ustedes han hojeado un libro de literatura y nos dicen: «La Literatura universal tiene varias «Medas»: las griegas de Neofrón, de Siciones y de Eurípides; la latina de Séneca, y la francesa de Corneille, Sí, sí, colega. El señor Hernández Redondo no vacilaría en darles sobrelante a ustedes en Literatura. Y además—¡oh, genio descubridor!—, han dado ustedes con otra «Meda»: la catalana de Maciá. ¡Qué glorioso suceso en la Historia de la Literatura universal!

Pasaliepos El concejal señor Morenilla ha sido nombrado presidente honorario de la Federación de Estudiantes Católicos. Bihorabuena, querido don Carlos. Eso de ser estudiantino honorario es magnífico. A reirse, pues, de los versos de Rubén Darío: «Juventud, divino tesoro, que te vas para no volver...»

Dice el tan querido colega de la acera de enfrente: «Donde el redactor puso «Medea de Mérida», el linotipista compuso «la Medea de Maciá».

Esto se va complicando. ¿«Medea» de Mérida? Y si se representa la obra en otras ciudades habrá que decir «Medea de Madrid», «Medea de Valencia», «Medea» de Granada, etc... ¡Vaya a ser demasiadas «Medeas», colega!

El señor García Sanchiz ha sido multado en Melilla con 100 pesetas. Dispongámonos a escuchar amenas charlas sobre la relación entre los interesantes paisajes africanos y las sanciones gubernativas.

Un título: «De vuelta del laicismo» ¡Qué más quisieran ustedes!

Otro título: «Probable cierre de las Cortes hacia el 10 de Agosto» ¡Ah! ¡Oh! ¿SÍ? ¿No?

Asalto a la sucursal del Banco de Valencia en Getaiva Valencia 22.—A las diez de la mañana, cinco individuos asaltaron la sucursal del Banco de Valencia en Getaiva, cortando las comunicaciones. Hasta ahora se ignora la cantidad que se haya llevado.

La Guardia civil les persiguió, embolando un tiro con ellos. El gobernador ha dispuesto el envío de fuerzas.

## SOBRE EL TRASLADO DEL REGIMIENTO DE ARTILLERÍA

La Asociación provincial de Veterinaria nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Esta Asociación se complace en hacer públicos estos telegramas, para que el pueblo granadino vea cómo sus entidades oficiales saben interpretar su sentir.

Toda la prensa local dedica largos comentarios a la especie lanzada (hoy casi realidad) de que va ser trasladado a Córdoba el 4.º Regimiento de Artillería. Pero no basta con esto; es preciso que, ahora que es tiempo, protesten con ella cuantos tienen obligación de hacerlo, las asociaciones, los colegios, las agrupaciones de partidos y, en general, todos aquellos que constituyen una entidad oficial, sin distinción de místicas ni de castas, pues es el interés común, el de Granada, el que se ha de defender.

Háganlo ya quienes no lo hayan hecho, y de esta manera, ayudando a la prensa y a nuestro diligente alcalde, que en cuanto tuvo conocimiento de lo que se pretende supo cumplir con su deber como autoridad y como ciudadano, trasladándose a Madrid para ver de evitarlo, consigamos que el 4.º Regimiento, tan nuestro, no sea trasladado, y nuestros intereses y la importancia de nuestra bella ciudad no sean reducidos.—La Directiva».

La Asociación provincial Veterinaria: Al excelentísimo señor diputado a Cortes don Félix Gordón Ordás.

«Circulando insistentes rumores de que va a ser trasladado a Córdoba el 4.º regimiento de Artillería ligera, de guarnición en Granada, ésta Asociación provincial Veterinaria se dirige a su presidente de honor, al ilustre caudillo de la Veterinaria hispana, a quien tanto queremos, para que interceda, con su valiosísima autoridad, en este asunto, evitando se confirme traslado tan incomprensible y perjudicial al pres-

tiglo e intereses granadinos. Con nuestro sentir va el de toda Granada, ciudad a que tanto habéis honrado.—Por la Directiva, C. García A. Moles, R. Muñoz, A. Tornero y R. Royo.»

Al excelentísimo señor ministro de Estado: «La Asociación provincial de Veterinaria ruega a V. E. interceda para que no se confirme rumores de ser trasladado a Córdoba el 4.º regimiento de Artillería ligera, de guarnición en esta ciudad, por los grandes perjuicios materiales que tal resolución traería a esta ciudad y por ser de justicia lo que pedimos, hecho que todos esperamos no se confirme, dada la valía y cariño de V. E. y demás representantes granadinos a esta bella capital, que todo lo merece.

Recibid, excelentísimo señor, con nuestro deseo y gratitud, el de toda Granada.—Por la Directiva, C. García A. Moles, R. Muñoz, A. Tornero y R. Royo.»

Este telegrama se ha hecho extensivo a todos los diputados a Cortes granadinos.

Al excelentísimo señor ministro de la Guerra: «Circulando rumores de que va a ser trasladado a Córdoba el 4.º regimiento de Artillería ligera, de guarnición en Granada, esta Asociación provincial de Veterinaria protesta respetuosamente ante V. E. de que se lleve a cabo tal idea, rogándole quede sin efecto, por estimar perjudicialmente intereses locales y quitaría importancia a esta hermosa población, tan española, tan patriótica y tan republicana.

Reciba V. E., con nuestro deseo, el sentir unánime de Granada entera.

Por la Directiva, C. García, A. Moles, R. Muñoz, A. Tornero, y R. Royo.»



Gabriel Morcillo

UNA CRIATURA SE CAE DE UNA TAPIA, MIRÁNDOSE DE GRAVEDAD

En la Casa de Socorro fué curado ayer el niño de dos años de edad Francisco Rosales Angulo, con domicilio en la cuesta del Chapiz, de conmoción cerebral y distorsión de los miembros.

El infeliz niño, según manifiestan las personas que le llevaron al centro benéfico, había caído de una tapia cuando jugaba en el jardín de su casa.

EL VUELO SEVILLA-MEJICO

La noticia de haber sido hallado muerto el teniente Collar y gravemente herido el capitán Barberán, no ha tenido confirmación

NO SE SABE NADA ACERCA DEL PARADERO DE LOS AVIADORES. EL GOBIERNO MEJICANO HA ORDENADO QUE SE REDOBLÉN LOS TRABAJOS DE INVESTIGACION. EL ALCALDE DE APIZACO, QUE LANZO LA NOTICIA DE LA TRAGEDIA, HA DESAPARECIDO. LA SUPOSICION MAS ADMITIDA ES LA DE QUE HAYAN ATERRIZADO EN LUGARES CARENTES DE COMUNICACION

SE DUDA DE LAS INFORMACIONES DE APIZACO

Ciudad de Méjico 22.—Parece que ahora existen serias dudas acerca de la veracidad de las informaciones procedentes de Apizaco, ya que el embajador, la Presidencia y los oficiales militares declaran unánimemente que no han conseguido confirmarlas.

El subje de Departamento de Comunicaciones fué, sin embargo, quien transmitió las noticias, diciendo que estaban basadas en un telegrama de las oficinas militares de Tlaxcala, y así lo hizo constar el Gobierno en su comunicado diciendo que los Informes procedían de la oficina militar federal de dicha ciudad.

EN APIZACO NO SON HALLADOS LOS AVIADORES

Ciudad de Méjico 22.—A pesar del comunicado oficial confirmatorio de la noticia de que el «Cuatro Vientos» había caído al pie de la montaña de Malinche, resultando muerto el teniente Collar y gravemente herido el capitán Barberán, otras oficinas del Gobierno dicen que no han sido hallados ni restos de los aviadores.

LOS PERIODISTAS QUE SE TRASLADARON A APIZACO COMUNICAN QUE LES HA SIDO IMPOSIBLE ENCONTRAR EL AEROPLANO NI DESCUBRIR LA PERSONA QUE HABIA HECHO CIRCULAR TAN EMPLEMENTE LA NOTICIA DE QUE SE HABIA ESTRELLADO EL APARATO.

El general Juan Azcárate, jefe militar de la Presidencia, da cuenta de que las investigaciones hasta ahora practicadas no han dado resultado, y que continuarán durante toda la noche hasta encontrar a los aviadores.

EL EMBAJADOR ESPAÑOL SIN NOTICIAS

Ciudad de Méjico 22.—El embajador de España, señor Alvarez del Vayo, continúa sin tener confirmación de las primeras noticias circuladas sobre la suerte de los aviadores.

El gobernador de Tlaxcala que está al frente de las investigaciones locales ha manifestado que pone en duda la veracidad de dichas noticias.

DESAPARICION DEL ALCALDE DE APIZACO

Ciudad de Méjico 22.—El alcalde de Apizaco que fué quien lanzó la primera noticia asegurando que se había estrellado el «Cuatro Vientos» ha desaparecido, habiendo sido inútiles los esfuerzos realizados para encontrarle.

Parece que se dirigió hacia las montañas después de telefonar a Méjico diciendo que se había confirmado la veracidad de la noticia.

NOTA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. INVESTIGACIONES DE LOS AEROPLANOS MILITARES

Ciudad de Méjico 22.—La Presidencia de la República ha publicado un comunicado diciendo que hasta ahora las investigaciones practicadas en todo el territorio no han dado ningún resultado.

Sin embargo, en el parte de dichas investigaciones se dice que la mayor parte de los altos picos de las montañas están cubiertos de espesa niebla que hace imposible una investigación detallada.

De todos modos se cree que los aviadores han resultado gravemente heridos o muertos, o que hayan aterrizado en territorio deshabitado y alejado de toda civilización.

Si aterrizaron en la región ágrica y salvaje del norte, no donde debieron pasar desde Villahermosa, es probable que no puedan ser hallados jamás, y en el caso de haber logrado pasar la selva virgen, podrían haberse estrellado contra las montañas de Lodty.

Los aeroplanos militares continúan sus investigaciones al norte de la región.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALVAREZ DE VAYO. LAS INVESTIGACIONES DEL GENERAL AMARILLAS

Ciudad de Méjico 22.—El embajador de España, señor Alvarez del Vayo, ha manifestado que las noticias relativas al supuesto accidente de Barberán y Collar, son completamente falsas.

Agrega que ha agotado todos los medios para obtener confirmación de las mismas, y que ni los centros militares ni los grupos encargados de la búsqueda de los aviadores han podido confirmarlas.

Hasta este momento no hay noticia alguna del paradero de los aviadores en el Estado de Tlaxcala.

El general Amarillas, jefe de las operaciones para la búsqueda de los aviadores en el Estado de Tlaxcala, comunica que él personalmente ha investigado en los lugares de las montañas donde el alcalde de Apizaco decía que estaba el aparato, según declaración de un indio, sin conseguir hallarlo.

DECLARACIONES DEL SARGENTO MADARIAGA

Ciudad de Méjico 22.—El sargento Madariaga, mecánico del «Cuatro Vientos», ha declarado que cuando dejó el aparato en Cuba, estaba en perfectas condiciones.

Tiene una fe enorme en los aviadores y espera que éstos hayan podido aterrizar en cualquier punto del territorio mejicano, lejos de la civilización, y que hasta dentro de tres o cuatro días no se tengan noticias de ellos.

LAS FAMILIAS DE LOS AVIADORES

Madrid 22.—La familia del teniente Collar, que reside en Figueras, tuvo noticias del supuesto accidente anoche mismo.

Con toda precipitación llamó a la Dirección general de Aeronáutica pidiendo noticias.

Un tío de Collar, médico y residente en Madrid, inquirió también noticias del paradero y suerte de su sobrino.

La madre de Barberán, que reside en Madrid, no se ha enterado todavía de nada, habiéndole ocultado las noticias cuidadosamente.

EL AERO CLUB DE MADRID COLOCA COLGADURAS CON CRESPONES, RETIRANDOLAS DESPUÉS

Madrid 22.—En el Aero Club aparecieron esta mañana colgaduras con crespones negros.

Mucho público se estacionó frente al edificio anexo de noticias.

A las dos de la tarde las colgaduras y crespones fueron retirados porque se recibió un despacho, según el cual no estaba confirmada la noticia de la supuesta muerte de Collar y las heridas de Barberán.

EN SEVILLA. EL JEFE DE LA BASE DE TABLADA CONFIA EN LA PERICIA DE LOS AVIADORES

Sevilla 22.—Enorme gentío se congregó frente al Aero Club.

El jefe de la base de Tablada, comandante Barrón, confiaba en la pericia de los vladores Barberán y Collar.

En el aeródromo se tuvieron noticias de la no confirmación de las primeras noticias por la retransmisión de Unión Radio, que comunicó el despacho de nuestro embajador en Méjico.

DECLARACIONES DEL COMANDANTE PASTOR. «PODEMOS TENER ESPERANZAS DE ENCONTRARLES»

Madrid 22.—Hemos hablado con el jefe superior de la Aviación Militar. El comandante Pastor ha dicho que la noticia de haber sido encontrados los aviadores puede considerarse totalmente inexacta.

No se ha confirmado el supuesto trágico accidente, y lo único que se sabe hasta ahora es que se ignora el paradero de los aviadores.

Podemos tener esperanzas de encontrarlos—agregó—y en estado satisfactorio, y podemos tenerlas dada la pericia de Barberán y Collar.

El terreno sobre el que han tendido que volar en esta última etapa es sumamente escabroso. El temporal que sufrieron fué durísimo. Sin embargo, por su dominio del aparato habrán podido tomar tierra o elevarse para sortear la tempestad.

El aislamiento de las zonas que atravesaban son montes y selvas vírgenes hace, de haber tomado tierra, que no hayan podido comunicarse con la civilización, y que sería difícil hallarlos.

Si han pasado aquella cadena de montañas buscando elementos atmosféricos más favorables, pueden hallarse en lugares donde no haya comunicación.

El comandante Pastor no pierde la esperanza y tiene fe absoluta de que si no se les encuentra bien del todo, por lo menos se les hallará en estado satisfactorio.

HABLANDO CON EL CAPITAN JIMENEZ. TIENE LA ESPERANZA DE QUE BARBERAN Y COLLAR ESTAN SANOS Y SALVOS

Madrid 22.—En la Jefatura de Aviación pudimos hablar con el capitán Jiménez.

Se mostró sumamente afectado, pero tiene la esperanza, casi la seguridad, de que Barberán y Collar están sanos y salvos.

Dijo que las tempestades allí se forman con la mayor rapidez, y tienen una violencia tal, que por aquí no se tiene idea. La lluvia cae de tal forma y en tal cantidad que, por ejemplo, desde aquí a la acera de enfrente no se divisa nada.

CONFERENCIA DE NUESTRO EMBAJADOR CON EL MINISTRO DE ESTADO

Méjico 22.—A las seis y media de esta mañana, el embajador de España comunicó con el ministro de Estado, dándole cuenta de que seguía ignorando el paradero de los aviadores.

El señor Alvarez del Vayo agregó que las noticias facilitadas por algunas agencias sobre el hallazgo del «Cuatro Vientos» no eran verdaderas.

El pueblo y el Gobierno mejicano demuestran verdadero interés y aguien con emoción los trabajos de exploración, en los que han rivado diez mil soldados, en su mayoría de Caballería, y 32 aviones en los Estados de Herrerros y Oaxaca.

El ministro de Estado señor D. los Ríos ha comunicado al Gobierno mejicano que el pueblo y Gobierno español agradecen muy mucho todo cuanto se viene haciendo en favor de los gloriosos aviadores.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN MEJICO DICE QUE NO SE SABE TODAVIA EL PARADERO DE LOS AVIADORES

Madrid 22.—A las seis y media de la tarde, el embajador de España en Méjico, señor Alvarez del Vayo, ha celebrado una conferencia telefónica con el presidente del Consejo cuando éste estaba en el Parlamento.

Nuestro embajador le dió cuenta al señor Azaña del enorme movimiento de fuerzas mejicanas que se está verificando para averiguar el paradero del «Cuatro Vientos».

Ha agregado el señor Alvarez del Vayo que todas las pesquias que se han realizado hasta ahora en territorio mejicano han resultado infructuosas.

COMENTARIOS DE LA DESAPARICION DE LOS INTREPIDOS AVIADORES

Madrid 22.—Toda la prensa de este capital dedica grandes espacios a la desaparición de los aviadores Barberán y Collar.

En algunos periódicos aparecen comentarios de las más significadas personalidades dentro de la aviación.

El teniente coronel Herrera se muestra optimista.

Tiene mucha confianza en la magnífica construcción del «Cuatro Vientos», recordando accidentes análogos el ocurrido ahora, en que los aviadores fueron hallados transcunrido algún tiempo.

El teniente coronel Cuillido dice que hay que suponer que lo ocurre debido a causas meteorológicas.

Agrega que los aviadores quizás tuvieron en su poder algunos planos y apuntes para orientarse por territorio mejicano.

El teniente coronel Fernández Muslera, jefe de la sección del Ministerio, ha expresado que los aviadores pueden haber tomado tierra en la selva.

Si lo han efectuado de día—dice—han podido descender del alto de las copes y buscar algún poblado o salida por vía fluvial.

Si el aterrizaje se ha efectuado de noche, no hay esperanzas de salvación.

El ex ministro mejicano don Roldofo Reyes publica también en un periódico extensas declaraciones sobre el terreno en que posiblemente han caído los aviadores.

En la selva—dice—pueden comer y beber mucho tiempo, pues la producción allí es exhuberante; pero hay un peligro extraordinario, cual es el de las fieras, del que no pueden evadirse si antes no encuentran un poblado o algunas de esas embarcaciones que recorren los ríos mejicanos para la busca de plátanos.

EL PADRE DEL AVIADOR JOAQUIN COLLAR PIDE QUE SE LE TENGA AL CORRIENTE DE TODO

Madrid 22.—El doctor Lomberto Napla, primo carnal del teniente Collar, ha celebrado una conferencia telefónica con el padre del intrépido aviador, que se halla en Figueras.

Este ha demostrado gran entereza y rogado a su sobrino que le tenga al corriente de cuanto se sepa por muy duro y fatal que sea.

El señor Napla se ha extrañado mucho de que algunos periódicos de la noticia de que Joaquín Collar es casi un niño y de carácter impulsivo y vehemente.

Dice que fué colaborador de Franco y entusiasmado de la idea republicana, al extremo, de que cuando se sublevó en Cuatro Vientos, realizó con otros aviadores la huida a Portugal vistiendo pijama.

EL SARGENTO MADARIAGA HA SALIDO EN BUSCA DE LOS AVIADORES

Méjico 22.—El sargento mecánico Madariaga, pilotando un avión militar mejicano, ha salido hoy con dirección a Oaxaca para unirse a las escuadrillas mejicanas que realizan investigaciones por la selva.

Madrid 22.—El doctor Lomberto Napla, primo carnal del teniente Collar, ha celebrado una conferencia telefónica con el padre del intrépido aviador, que se halla en Figueras.

Este ha demostrado gran entereza y rogado a su sobrino que le tenga al corriente de cuanto se sepa por muy duro y fatal que sea.

El señor Napla se ha extrañado mucho de que algunos periódicos de la noticia de que Joaquín Collar es casi un niño y de carácter impulsivo y vehemente.

Dice que fué colaborador de Franco y entusiasmado de la idea republicana, al extremo, de que cuando se sublevó en Cuatro Vientos, realizó con otros aviadores la huida a Portugal vistiendo pijama.

EL SARGENTO MADARIAGA HA SALIDO EN BUSCA DE LOS AVIADORES

Méjico 22.—El sargento mecánico Madariaga, pilotando un avión militar mejicano, ha salido hoy con dirección a Oaxaca para unirse a las escuadrillas mejicanas que realizan investigaciones por la selva.

LABOLSA

Madrid 22.—Interior, 66.75. Amortizable 5 por 100, 00.00. Amortizable 4 por 100, 99.50. Banco de España, 542.00. Tabacos, 00.00. Francos, 46.65. Libras esterlinas, 40.25. Dólares, 9.63. Marcos, 62.05. Liras, 61.95. Francos suizos, 227.75.

Varias noticias

LOS ESTUDIANTES PROTESTAN CONTRA EL REGIMEN FASCISTA

Berlín 22.—La policía ha detenido a varios estudiantes por hacer manifestaciones hostiles al régimen.

CONVENIO ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA

París 22.—Ha sido concertado un convenio comercial entre España y Francia y como nexa al «modus vivendi» del año 1931.

CURLEGA UNA BANDERA MORNARQUICA Y DA ORIGEN A PROTESTAS

Madrid 22.—En un balcón de la casa número 4 de la calle de Arenas un individuo colocó una colgadura monárquica con el emblema del Vaticano, y según dijo lo hacía para festejar el día del Coronado de Jesús. Se congregó numeroso público que dió vivas y mueras.

Los guardias quitaron la colgadura y el individuo fué detenido.

ATRACO A MANO ARMADA

Barcelona 22.—A las siete y media de la tarde, en la calle de Valencia, 254, José Montut, de 35 años, fué atracado por tres individuos pistola en mano, que le robaron 3.000 pesetas en billetes y 200 en plata.

UNA MANIFESTACION DE AGRICULTORES PIDE SER ENCARCELADA. OTRA MANIFESTACION DE OBREROS DISUELTA POR LOS GUARDIAS

Salamanca 22.—Con motivo de la detención de patronos por incumplimiento de los órdenes emanados del ministerio de Trabajo, hoy se organizó una manifestación de agricultores el frente de la cual iban los diputados Gil Robles y Marcos Escrivano.

La manifestación se dirigió a la cárcel, donde hallaba el juez, diciend que iban todos a constituirse en prisión.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Durante la madrugada anterior varios militares se han dedicado a visitar, de una forma extraña, a los diputados socialistas residentes en Madrid

El presidente de la Asociación de Catedráticos expresa que la sustitución de la enseñanza religiosa por la laica es muy sencilla

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE JACA

Madrid 22.—En la reunión de miortas celebrada hoy, se acordó que el procedimiento a seguir para la vista de los sumarios por los sucesos de Jaca sea igual que el seguido por el golpe de Estado.

También se trató de la multa impuesta por el gobernador de Santander al diputado señor Sáinz Rodríguez.

Se acordó que el señor Besteiro resuelva este asunto.

SE PIDEN EXPLICACIONES AL MINISTRO DE JUSTICIA SOBRE LA ACTITUD DE LOS ENCARTADOS EN EL PROCESO POR LOS SUCEOS DEL 10 DE AGOSTO

Madrid 22.—A última hora se ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición incidental suscrita por diputados de las distintas minorías republicanas solicitando del ministro de Justicia se dé cuenta al Parlamento de la actitud intolerable observada por algunos de los procesados y defensores en el juicio oral de la causa por los sucesos del 10 de Agosto.

CREDITOS EXTRAORDINARIOS DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 22.—El diputado García Hidalgo ha presentado también a la Mesa del Congreso la siguiente proposición:

El diputado que suscribe ruega a la Mesa que traslade al ministro de Obras públicas la petición de que se envíe a la Cámara relación detallada de los créditos invertidos en el plan extraordinario de Obras públicas que fué aprobado por las Cortes en 28 de Agosto de 1931.

Hablando este diputado después con los Informadores, les dijo que los créditos extraordinarios habían alcanzado la suma de 34 millones de pesetas, de cuya cantidad ha sido muy poca pesetas a Andalucía, región la más afectada de toda España por el paro obrero.

PIDIENDO LA LIBERTAD DE DETENIDOS

Madrid 22.—El diputado señor Baibonía ha presentado a las Cortes una proposición pidiendo sean libertados los treinta y seis obreros que fueron detenidos en Sevilla y trasladados a la prisión de Huelva, así como la de otros obreros detenidos por análogos sucesos.

UNA NOTA DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 22.—El ministro de Obras públicas ha dado hoy una nota a la Prensa referente a los beneficiarios con la construcción de las obras de prolongación de la Castellana y ensanche de Madrid, diciendo en ella que los beneficios que se obtengan por la plus valía serán para el Estado.

MANIOBRAS NAVALES EN CARTAGENA

Madrid 22.—El ministro de Marina, habiendo hoy con los periodistas, les ha dado cuenta de las maniobras que se han de celebrar en el puerto de Cartagena.

El juez se negó a admitirlos, a pesar de que todos ellos se declararon culpables.

Al salir el señor Gil Robles dijo a los manifestantes que iban a ser libertados todos los patronos detenidos.

Casi simultánea con esta manifestación, se tuvo conocimiento de que en los pueblos inmediatos se había formado una manifestación de obreros que se dirigió a la capital.

El gobernador dió órdenes a la fuerza de Asalto para que evitaran incidentes.

Esta tarde se han reunido las directivas patronales, adoptando el acuerdo de declarar el locaut si las autoridades se empeñan en cumplir las órdenes dadas por el ministro de Trabajo.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Durante la madrugada anterior varios militares se han dedicado a visitar, de una forma extraña, a los diputados socialistas residentes en Madrid

El presidente de la Asociación de Catedráticos expresa que la sustitución de la enseñanza religiosa por la laica es muy sencilla

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE JACA

Madrid 22.—En la reunión de miortas celebrada hoy, se acordó que el procedimiento a seguir para la vista de los sumarios por los sucesos de Jaca sea igual que el seguido por el golpe de Estado.

También se trató de la multa impuesta por el gobernador de Santander al diputado señor Sáinz Rodríguez.

Se acordó que el señor Besteiro resuelva este asunto.

SE PIDEN EXPLICACIONES AL MINISTRO DE JUSTICIA SOBRE LA ACTITUD DE LOS ENCARTADOS EN EL PROCESO POR LOS SUCEOS DEL 10 DE AGOSTO

Madrid 22.—A última hora se ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición incidental suscrita por diputados de las distintas minorías republicanas solicitando del ministro de Justicia se dé cuenta al Parlamento de la actitud intolerable observada por algunos de los procesados y defensores en el juicio oral de la causa por los sucesos del 10 de Agosto.

CREDITOS EXTRAORDINARIOS DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 22.—El diputado García Hidalgo ha presentado también a la Mesa del Congreso la siguiente proposición:

El diputado que suscribe ruega a la Mesa que traslade al ministro de Obras públicas la petición de que se envíe a la Cámara relación detallada de los créditos invertidos en el plan extraordinario de Obras públicas que fué aprobado por las Cortes en 28 de Agosto de 1931.

Hablando este diputado después con los Informadores, les dijo que los créditos extraordinarios habían alcanzado la suma de 34 millones de pesetas, de cuya cantidad ha sido muy poca pesetas a Andalucía, región la más afectada de toda España por el paro obrero.

PIDIENDO LA LIBERTAD DE DETENIDOS

Madrid 22.—El diputado señor Baibonía ha presentado a las Cortes una proposición pidiendo sean libertados los treinta y seis obreros que fueron detenidos en Sevilla y trasladados a la prisión de Huelva, así como la de otros obreros detenidos por análogos sucesos.

UNA NOTA DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 22.—El ministro de Obras públicas ha dado hoy una nota a la Prensa referente a los beneficiarios con la construcción de las obras de prolongación de la Castellana y ensanche de Madrid, diciendo en ella que los beneficios que se obtengan por la plus valía serán para el Estado.

MANIOBRAS NAVALES EN CARTAGENA

Madrid 22.—El ministro de Marina, habiendo hoy con los periodistas, les ha dado cuenta de las maniobras que se han de celebrar en el puerto de Cartagena.

El juez se negó a admitirlos, a pesar de que todos ellos se declararon culpables.

Al salir el señor Gil Robles dijo a los manifestantes que iban a ser libertados todos los patronos detenidos.

Casi simultánea con esta manifestación, se tuvo conocimiento de que en los pueblos inmediatos se había formado una manifestación de obreros que se dirigió a la capital.

El gobernador dió órdenes a la fuerza de Asalto para que evitaran incidentes.

Esta tarde se han reunido las directivas patronales, adoptando el acuerdo de declarar el locaut si las autoridades se empeñan en cumplir las órdenes dadas por el ministro de Trabajo.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Durante la madrugada anterior varios militares se han dedicado a visitar, de una forma extraña, a los diputados socialistas residentes en Madrid

El presidente de la Asociación de Catedráticos expresa que la sustitución de la enseñanza religiosa por la laica es muy sencilla

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE JACA

Madrid 22.—En la reunión de miortas celebrada hoy, se acordó que el procedimiento a seguir para la vista de los sumarios por los sucesos de Jaca sea igual que el seguido por el golpe de Estado.

También se trató de la multa impuesta por el gobernador de Santander al diputado señor Sáinz Rodríguez.

Se acordó que el señor Besteiro resuelva este asunto.

SE PIDEN EXPLICACIONES AL MINISTRO DE JUSTICIA SOBRE LA ACTITUD DE LOS ENCARTADOS EN EL PROCESO POR LOS SUCEOS DEL 10 DE AGOSTO

Madrid 22.—A última hora se ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición incidental suscrita por diputados de las distintas minorías republicanas solicitando del ministro de Justicia se dé cuenta al Parlamento de la actitud intolerable observada por algunos de los procesados y defensores en el juicio oral de la causa por los sucesos del 10 de Agosto.

CREDITOS EXTRAORDINARIOS DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 22.—El diputado García Hidalgo ha presentado también a la Mesa del Congreso la siguiente proposición:

El diputado que suscribe ruega a la Mesa que traslade al ministro de Obras públicas la petición de que se envíe a la Cámara relación detallada de los créditos invertidos en el plan extraordinario de Obras públicas que fué aprobado por las Cortes en 28 de Agosto de 1931.

Hablando este diputado después con los Informadores, les dijo que los créditos extraordinarios habían alcanzado la suma de 34 millones de pesetas, de cuya cantidad ha sido muy poca pesetas a Andalucía, región la más afectada de toda España por el paro obrero.

PIDIENDO LA LIBERTAD DE DETENIDOS

Madrid 22.—El diputado señor Baibonía ha presentado a las Cortes una proposición pidiendo sean libertados los treinta y seis obreros que fueron detenidos en Sevilla y trasladados a la prisión de Huelva, así como la de otros obreros detenidos por análogos sucesos.

UNA NOTA DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 22.—El ministro de Obras públicas ha dado hoy una nota a la Prensa referente a los beneficiarios con la construcción de las obras de prolongación de la Castellana y ensanche de Madrid, diciendo en ella que los beneficios que se obtengan por la plus valía serán para el Estado.

MANIOBRAS NAVALES EN CARTAGENA

Madrid 22.—El ministro de Marina, habiendo hoy con los periodistas, les ha dado cuenta de las maniobras que se han de celebrar en el puerto de Cartagena.

El juez se negó a admitirlos, a pesar de que todos ellos se declararon culpables.

Al salir el señor Gil Robles dijo a los manifestantes que iban a ser libertados todos los patronos detenidos.

Casi simultánea con esta manifestación, se tuvo conocimiento de que en los pueblos inmediatos se había formado una manifestación de obreros que se dirigió a la capital.

El gobernador dió órdenes a la fuerza de Asalto para que evitaran incidentes.

Esta tarde se han reunido las directivas patronales, adoptando el acuerdo de declarar el locaut si las autoridades se empeñan en cumplir las órdenes dadas por el ministro de Trabajo.

Coliseo Olympia. Grandioso programa de cine sonoro. Hoy VIERNES 23 de Junio de 1933. Secciones continuas. PROGRAMA: 1.º Variedades sonoras. 2.º GRANDIOSO EXITO de la sup. PARAMOUNT. MARRUECOS. Interpretada por la insigne actriz MARLENE DIETRICH con Gary Cooper y Apolphe Menjou. Bajo la dirección de JOSEPH VON STERNBERG. Único día de proyección!!! PRECIOS: Butaca de Patio, 0.70. Localidad general, 0.40. Mañana CINEMANIA. Por HAROLD LLOYD (Gafitas)

SIN NOTICIAS. EL GOBIERNO ORDENA REDOBLAR LOS TRABAJOS. Ciudad de Méjico 22.—Hasta la una y media de la madrugada no hay noticia alguna cierta del paradero del «Cuatro Vientos». El desconocimiento del tiempo que siguieron volando desde Villahermosa, y el rumbo que tomaran, dificulta los trabajos de búsqueda de los aviadores, efectuándose las exploraciones sin éxito. El Gobierno ha ordenado se redoblen los trabajos y que cooperen a ellos todas aquellas fuerzas disponibles. GESTIONES DEL COMANDANTE MILITAR DE PUEBLA. Ciudad de Méjico 22.—El comandante militar de Puebla, ante la noticia dada por un indio de haber sido hallado el «Cuatro Vientos» en San Luis de Chalcosingo, circuleada instantáneamente, ha ordenado a los oficiales de su Estado Mayor que rápidamente organicen una ambulancia para las investigaciones oportunas.

LA OBRA DE UN MAESTRO

LA ESCUELA MODERNA

Se llama escuela moderna a la que, formando de su material moderno, que la ciencia pedagógica ha considerado como elementos indispensables para la enseñanza, posee innumerables ventajas de intuitivos provechosos, y consigue por su poderoso atractivo despertar la curiosidad y atención del niño más torpe, Base de la Instrucción.

Dotadas las escuelas de estos elementos, pasa a ser moderna, y esta es, pues, la escuela que vamos a retratar.

Ha conseguido el señor Puertas dotar a su escuela de todos los adelantos pedagógicos? Sí. ¿Cómo? El Gobierno... No; en Salobreña se creó primero una biblioteca, por ese sencillo procedimiento, que quedó expuesto en el anterior artículo; tres factores entraron en su creación: El maestro, los niños y el pueblo, y ahora con los mismos elementos y por medios análogos, la escuela del señor Puertas cuenta con un aparato de Radio.

Este gran influente de la enseñanza, por su elevado precio, no tiene las ventajas de estar al alcance de todas las fortunas, y sus provechosos son y seguirán siendo patrimonio de familias adineradas, por cuya causa no ha llegado a extenderse en el pueblo; su importancia se halla limitada, casi no existe.

El señor Puertas abre una suscripción popular, y al poco de unos meses instala un aparato de Radio en su escuela. «Todas las noches tenemos sesión hasta las doce», me dice—y todas las noches surgen palpitantes temas que llevados al campo de la enseñanza, los provechosos que adquiere el niño son incalculables.

bles, porque siempre ofrece un programa nuevo, un tema de que tratar interesante y distinto, que no consigue agotar el interés y la curiosidad del niño, porque adaptadas las lecciones convenientemente por el maestro, en charlas y conferencias da a conocer las ideas de forma exacta y sencilla al conocimiento del pequeño.

Para la consecución de estos elementos culturales, en muchos pueblos se tropiezan con serias dificultades que son principalmente causas que impiden su creación, y el maestro se ve en la necesidad de reprimir sus proyectos de enseñanza exacta, el maestro como iniciador y el único que es el llamado a manifestarlas; pero si no hay pueblo ni Ayuntamiento, todos los intentos en pro de una obra benéfica se van en vano.

Se requiere para el mejor funcionamiento y orientación moderna escolar, maestros, pueblo y Ayuntamiento. ¿A qué es debido en Salobreña una escuela dotada de biblioteca, radio, cine y máquina de escribir? Indudablemente a las simpatías del maestro, a la aprobación inmediata del Ayuntamiento y a la colaboración del pueblo, y al mismo tiempo que felicitamos a don Francisco Puertas desde estas columnas, damos las gracias al pueblo de Salobreña, por la preciosa y noble ayuda prestada, y alentamos para seguir luchando hasta conseguir cuenta con todos los adelantos que en materia de Pedagogía existen y dé la sensación al pueblo de que permanentemente hay funcionando Misiones Pedagógicas.

M. FERNANDEZ NOVOA

EN LA DIPUTACION

Los niños del nuevo Establecimiento mixto de la Beneficencia visitaron la feria

Al recibir a los periodistas el vicepresidente de la Diputación don Francisco Gómez Román, les manifestó que estaba muy satisfecho de la acogida que se le dispensó el día anterior en Granada a los 215 niños y niñas que vinieron del Establecimiento Mixto de la Beneficencia provincial al festival infantil que se celebró en la plaza de toros.

Añadió que el público hizo muy favorables comentarios por el buen estado de salud de los pequeños, así como por la indumentaria, cuyos detalles circunstan las han hecho perder el antiguo aspecto triste y sombrío de los hospitalarios.

Los pequeños vinieron y regresaron al establecimiento de los Oficiales en automóviles y cenaron en pleno Salón, mientras la banda de música provincial les dió un interesante concierto.

Rogó el señor Gómez Román a los informadores hicieran constar su gratitud a don Jesús Peinado, que les facilitó agua potable en garrafas, y los vasos necesarios, así como a don Alfredo García Soriano, don Alfredo García Hernández, don Alfredo García Soriano y don Alfredo García Soriano, dueños del Carroussel y Barquillas instaladas en la Plaza Nueva, los que subieron a todos los niños y niñas gratuitamente en ambos aparatos.

También manifestó el vicepresidente que el día 23 regresaría a Granada el presidente don Virgilio Castilla, quien, como es sabido se encuentra en Madrid resolviendo asuntos relacionados con esta Diputación.

LA MODA PRACTICA

Es la mejor Revista de Modas

Matadero público

Estado demostrativo de la carnación verificada el día de ayer: Becerros, 10, a 3 55, novillos, 0 a 0 00; toros, 1, a 3 60, bueyes, 0 a 0 00; vacas, 3, a 3 35; vacas de raza, 0 a 0 00; borregos, 171, a 3 30, ovejas, 0, a 0 00; chotos, 0, a 0 00; cabras, 0 a 0 00; machos, 0, a 0 00; carneros, 0, a 0 00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.º, 6,00; de 2.º, 5,50; de 3.º, 4,50; de 4.º, 4,00; borrego cohuero, 3 60

Advertisement for FLIT insecticide. Text: 'SÓLO FLIT me satisface...'. Image of a woman holding a box of FLIT. Text: '¡Guerra a los insectos que propagan las enfermedades!'. '¿Por qué soporta el tormento constante y el contagio peligroso de las moscas, mosquitos y otros parásitos del hogar? Mátalos con FLIT y asegurará su salud y la tranquilidad de su casa. EL FLIT es fatal para los insectos e inofensivo para las personas. EL FLIT se vende únicamente en bidones precintados de color amarillo con franja negra y soldado. EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL. Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 501-A. Barcelona. Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Ojún, Palma M.' Image of a person spraying FLIT.

LAS FIESTAS DEL CORPUS

El último día. Concierto matinal

Fue ayer el último día del programa de fiestas del actual Corpus, y por la mañana comenzaron las señalizaciones con el concierto que dió la banda municipal en el paseo del Salón.

Por la tarde, a las seis dió otro concierto en la plaza de Bibarrambilla la banda del regimiento de Infantería.

El último castillo

A las diez de la noche quemóse en el Embovedado, el comienzo de la Carrera del Genil, el segundo y último castillo de fuegos artificiales.

A cargo éste del competente pirotecnico don Cecilio Martín, la variada cohertera y los vistosos juegos de artefacto gustaron mucho y fueron muy celebrados por el numeroso público, que llenó aquel anchuroso sitio.

Amenizó este festejo la banda de música del Ave-María.

Cucanías, globos y fantechos en el Campo del Príncipe

En las últimas horas de la tarde hubo elevación de globos y fantechos y divertida cucanía en el Campo del Príncipe, existiendo el festejo mucho público infantil de aquella berrieda.

La Retreta militar, fin de fiestas

Cuando sonó el trueno gordo del castillo, allí cercanas las once de la noche, púsose en marcha la Retreta militar, organizada en el paseo de Fernando de los Ríos.

La comitiva, fin de fiestas, ha integrada por los batidores de la Guardia municipal montada, banda de trompetas y tambores de Artillería y sección de soldados de este regimiento y del de Infantería con banderines y folios, alfileres, clarinetes y timbalero, heraldo y palafretero, coche con los pejes con el escudo de Granada, banda municipal de música y bandas de cornetas, trombones y música del regimiento de Infantería y una preciosa carroza alegórica, simbolizando así preciosas muchachas a la República y a las Artes granadinas.

Corría marcha, con sección de Artillería con ferocidad.

Quedóse durante el peso de la comitiva, muchas bengalas, y las bandas interpretaron vistosas marchas y la clásica militar Retreta.

Recordó ésta los paseos de la Bomba y Salón, Carrera de Genil, Embovedado, calles de Mesones, Capuchinas, Cárcel, Gran Vía, Reyes Católicos a plaza Nueva, dando la vuelta. Reyes Católicos a la plaza del Ayuntamiento, donde se disolvió.

Mucho público presenció este último festejo, que resultó muy lucido. Merece plácemes el organizador de la Retreta, señor Ramírez Caballero, iluminaciones y última velada en los paseos.

Lucieron por vez postrera las iluminaciones en las calles céntricas, plazas de Bibarrambilla y Merlina, y en los paseos de la Carrera de Genil y Salón, celebrándose la última velada, que estuvo antecedita hasta avanzadas horas de la noche.

(Y hasta el año que viene.)

El certamen de la Sociedad Económica de Amigos del País

Anoche, a las once, se celebró en el salón de sesiones del Ayunta-

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se han aprobado los proyectos de ley sobre cambio de instalaciones ferroviarias y reforma de los recursos de casación

En sesión secreta se ha concedido el suplicatorio para procesar al diputado calórico señor Oriol, complicado en la evasión de capitales

Madrid 22.—A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión el señor Beateiro.

El señor Arrese formula un zuego sobre segunda enseñanza, al que contesta el ministro de Instrucción pública.

En el orden del día se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Seguidamente se pone a debate un dictamen de la Comisión de Justicia referente a los desahucios de fincas rústicas por falta de pago.

Después de intervenir varios diputados se aprueba hasta el artículo cuarto, suspendiéndose este debate para otro día.

A continuación se pone también a debate otro dictamen de la Comisión de Justicia reformando los artículos en materia penal sobre recurso de casación.

Intervienen el señor Castriño y el ministro de Justicia, aprobándose todos los artículos.

Se reanuda la discusión del dictamen referente al cambio de emplazamiento dentro de las grandes urbes de las instalaciones ferroviarias.

Intervienen en la discusión el señor Royo Villanova y otros diputados, quedando aprobado el proyecto.

Seguidamente pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta.

Reanudada más tarde la pública, se da lectura al despacho ordinario, al orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

bre de los agrarios, se opuso a dicha concesión, manifestando que ello constituiría una merma en las prerrogativas parlamentarias.

Durante el discurso del señor Royo Villanova se produjeron algunos incidentes.

Finalmente el señor Beateiro expuso a la Cámara que la Comisión de Gobierno Interior del Parlamento había planteado la cuestión referente a la necesidad de construir un edificio para el Parlamento.

Se acordó redactar el oportuno proyecto y pedir al Gobierno la concesión de los terrenos del cuartel de la Montaña con dicho fin.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de OIDOS - NARIZ - GARGANTA. Gran Vía, 39. De 3 a 5.

Centro Artístico

Verbena de San Juan

Esta noche a las diez y media se celebrará en el Palacio de Carlos V la anunciada verbena, que si el tiempo lo consiente promete estar animadísima, dado el número de tarjetas retiradas de la conserjería de esta Sociedad.

Cuantos señores deseen asistir a esta fiesta del Centro, pueden adquirir sus tarjetas en la puerta del Palacio desde las diez de la noche, sirviendo cada entrada de caballero de invitación a cuantas señoras y señoritas le acompañen.

Excursión a Guadix

La plazada visita a Guadix en homenaje a Pedro Antonio de Alarcón se efectuará el próximo domingo día 25 siendo la salida del local social (Puerta Real) a las nueve en punto de la mañana.

Las tarjetas al precio de 13 pesetas, incluidos todos los gastos, pueden retirarse en la conserjería de este Centro.

Siendo limitado el número de plazas de los autocars, se ruega a los señores excursionistas retirarse sus encargos antes de las dos de la tarde del sábado.

EN LA SESION SECRETA SE ACUERDA CONCEDER EL SUPPLICATORIO PARA EL PROCESAMIENTO DEL DIPUTADO SEÑOR ORIO

Madrid 22.—La sesión secreta celebrada por el Parlamento esta noche, ha tenido por objeto tratar de la concesión del suplicatorio pedido para procesar al diputado católico señor Oriol, complicado en la evasión de capitales.

Como es sabido, el dictamen de la Comisión era denegatorio, pero los socialistas presentaron un voto particular que es el que ha prosperado.

El suplicatorio ha sido concedido en votación por 118 votos contra 28.

Los radicales socialistas, por la intervención del jefe de la minoría parlamentaria señor Baeza Medina, fueron los primeros en mostrarse partidarios de la concesión del suplicatorio.

El señor Royo Villanova, en nombre de los socialistas, se ha opuesto a esta medida.

En la tarde de ayer, cuando por el Salón se dirigía a su domicilio, sito en la Carretera de la Sierra, José García Izquierdo, le asió al encuentro un individuo, el que entabló conversación con la mujer. Instantes después apareció otro hombre, el que dijo que acababa de salir del Hospital y había estado en la estación del ferrocarril, donde fué a llevar el equipaje a un señor. Que el viajero se le cayó la cartera y que él la encontró. Entre los dos extrajeron sujetos a la mujer se convino repartirse el dinero; pero para ello sería necesario cambiar los billetes y como no les merecía garantía José, le exigieron alguna cantidad a cuenta.

La mujer marchó a su casa, y poco después volvía con un billete de 100 pesetas, del cual hizo entrega a uno de los individuos, dándole éste un sobre, en el que le dijeron estaban los billetes.

Cuando Josefa abrió el sobre, se encontró que dentro del mismo no había un solo billete, y si en cambio los consabidos recortes de periódico. Al darse cuenta la mujer que había sido víctima de un timo, se personó en la Comisaría de Vigilancia, formulando la correspondiente denuncia.

Se deja olvidada en una tienda la cartera con 150 pesetas.

Encarnación Montalbán Gómez estuvo ayer efectuando unas compras en una tienda.

Al salir del establecimiento notó que sobre una silla del mismo se había dejado una cartera, en la que guardaba 150 pesetas.

Poco después volvía Encarnación a la tienda en busca de la cartera; pero ésta ya había desaparecido.

Mientras estaba en el Hospital, le trasladan todos los muebles de su casa.

En la Comisaría de Vigilancia presentó ayer una denuncia Dolores García Leda, de 42 años, que vive en cuesta de Rodrigo del Campo, 44; en la misma hace constar que al salir del Hospital, donde ha permanecido algún tiempo curándose, ha notado que su marido, Manuel García Amador, se ha llevado todos los enseres de la casa.

Detención de un ratero

El agente de Vigilancia don Francisco Laguarda detuvo ayer en la Alhambra a José Barrera de los Ríos cuando se proponía efectuar un robo en uno de los hoteles de aquel recinto.

Dicho sujeto es también el autor de un robo efectuado en un hotel de esta capital al secretario del Ayuntamiento de Orce, don Ricardo Ortega Romero.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL. ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS. Consulta de 3 a 5. Especial para Emplomas y Comercio, de 2 a 5. Sucesos, 11, vel 14. Visita a domicilio.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 22 de Junio de 1933

Table with weather data: Temperatura máxima a la sombra (25.6), mínima (7.6), media (16.6), normal en esta fecha (media de 50 años) (22.8), máxima al sol (27.4), mínima a 10 cm. sobre tierra (6.6), media a 10 cm. bajo tierra (19.3), a 20 cm. (19.5). Presión a 16 h. a O. C. (768 ms. alt.) (697.5 mm.), normal (697.9), viento máximo (800 metros alt.) del NW (5.0 ms.), recorrido en 24 horas (a 7 h.) (295 kms.), lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.) (0.0 mm.), en el mes (32.9), desde 1.º de año (234.0), 1.º de Septiembre pasado (408.6).

La procesion de Octava en la Catedral

En la forma y solemnidad acostumbrada tuvo lugar ayer, a las seis de la tarde, en la Catedral, la procesion de Octava, a la que asistió un gran gentío.

La comitiva se organizó en la siguiente forma: Cruz y ciriales de la Basílica; numerosos files con velas; estandartes de la Cofradía del Crucificado, de San José; Jueves Eucarísticos, Tránsitos y Adoración Nocturna y cofrades de dichas asociaciones; cruces parroquiales, ciriales y ciero de las de la capital, yendo reventados de capa los respectivos conductores de semana, Hermandad Sacramental del Santísimo con estandarte y guión; representaciones del ciero regular y secular; beneficiados, capellanes de Reyes Católicos y canónigos, y la Custodia sobre severo trono profusamente iluminado y adornado con flores. Llevaban los cordones los párrocos de la capital, así como el paño, que seguía a continuación. Revestido de capa iba el canónigo arcediano don José Sánchez Quero, asistido de diáconos por los beneficiados señores Carreras y Segura. Detrás iban con carácter particular los concejales señores Sanz Blanco, Morenilla y Moreno Velasco, y cerraba la marcha una numerosa agrupación del elemento femenino cantando himnos.

La banda de música del Ave María se situó en una de las tribunas de los órganos e interpretó algunas composiciones religiosas.

Bajo la procesion por la nave central y dió la vuelta completa por los laterales, regresando por la dicha central al altar mayor, terminando los cultos dándose la bendición a los files con el Santísimo.

UN ROBO DE CINCO MIL PESETAS

En el día de ayer, el vecino de Huéscar don José María Zambudio Abellán tuvo necesidad de hacer unos pagos y se dirigió a una habitación de su domicilio para tomar dinero de un baúl-maleta en que lo guardaba, observando que la cerradura estaba violentada; pero cuál no sería su sorpresa al ver que le faltaban cinco billetes de a mil pesetas.

Como quiera que el día anterior en la tarde asó dinero y nada anormal observó, lógicamente pensó de su ciudad, poniendo el hecho en conocimiento de la Guardia civil, la cual ha instruido el estado correspondiente, tomando declaración e dicha doméstica, la que no obstante decía que a nadie ha visto entrar en casa de sus señores, niégase la autora del robo.

Ha ingresado en la cárcel a disposición del señor juez de Instrucción del partido.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Denuncias y detenciones

La Guardia civil de Orjiva ha ocupado una manza a Francisco González Fernández, que había dejado el vidado en el Perador de San Sebastián el vecino de Orjiva Francisco Cortés Heredia, según denuncia hecha por éste a la Guardia civil en la mañana de anteayer.

La Guardia civil de Izaalhoz ha detenido a José Jiménez García (o) Rosco, de 66 años, por ser autor del hurto de una cabra, que fué recatada, de la propiedad del labrador del cortijo de «La Valentina» de aquellos demarcación Francisco Romero Pérez.

En virtud de denuncia hecha a la Guardia civil de Izaalhoz por el labrador de dicho pueblo Fernando Sánchez Mendoza, de que habían desaparecido de su cortijo denominado Los Chozones cincuenta cabezas de ganado, la Guardia civil hizo las oportunas gestiones, encontrando dicho ganado abandonado en los montes propios de Izaalhoz, próximo al sitio donde desapareció el expreso ganado, cuyas cabras fueron entregadas a su dueño.

Un niño recibe varias heridas al maltratarle su padre

En la noche del miércoles, Antonio Martínez golpeó a su hijo Antonio Martínez Moreno, desahucando así su furia sobre el pequeño.

El niño, vídeose herido, intentó huir de la casa para que le curasen, pero su padre se lo impidió, encerrándolo en una habitación.

Ayer, en un día de acudio, el menor se marchó de su domicilio, ingresando en la Casa de Socorro, donde fué asistido de distintas contusiones en la espalda, pronóstico leve, salvo complicaciones.

El asunto ha pasado al Tribunal competente.

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas

CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO

Ingenieros Constructores. Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba. Teléfono, 1.823. Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada. Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE. Construcción y reparación de toda clase de maquinaria. Instalación completa de Molinos aceiteros.

DE HUESCAR

UN ROBO DE CINCO MIL PESETAS

En el día de ayer, el vecino de Huéscar don José María Zambudio Abellán tuvo necesidad de hacer unos pagos y se dirigió a una habitación de su domicilio para tomar dinero de un baúl-maleta en que lo guardaba, observando que la cerradura estaba violentada; pero cuál no sería su sorpresa al ver que le faltaban cinco billetes de a mil pesetas.

Como quiera que el día anterior en la tarde asó dinero y nada anormal observó, lógicamente pensó de su ciudad, poniendo el hecho en conocimiento de la Guardia civil, la cual ha instruido el estado correspondiente, tomando declaración e dicha doméstica, la que no obstante decía que a nadie ha visto entrar en casa de sus señores, niégase la autora del robo.

Ha ingresado en la cárcel a disposición del señor juez de Instrucción del partido.

Los sucesos del 10 de Agosto en Madrid

La Sala acuerda suspender la vista hasta el lunes por hallarse enfermo el capitán Fernandez Pin, para quien el fiscal solicita la pena de muerte

LOS PROCESADOS MILITARES REPITEN LA PROTESTA, PERO DEPONEN SU ACTITUD ANTE LA PRESENCIA DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid 22.—Como en días anteriores, la Dirección general de Seguridad envió a Prisiones Militares los coches celulares para trasladar al Palacio de Justicia a los procesados por la sublevación del 10 de Agosto.

El ex general Cavalcanti y otros procesados que sufren prisión preventiva en el Cuartel Modelo acudieron al Tribunal Supremo en coches de turismo, custodiados por Policía y Guardia civil.

En Prisiones Militares se reprodujo el plante del día anterior, pues los procesados se negaron a ir en los coches celulares de la Dirección general de Seguridad.

El coronel gobernador de Prisiones dió cuenta a la Dirección de Seguridad y ésta dispuso el envío de fuerzas de la Guardia civil para reducir a los procesados.

Fuerzas de la Guardia civil al mando del coronel jefe del Servicio Móvil requirieron a los procesados para que subiesen a los coches celulares, con objeto de evitar así recurrir a la fuerza.

Los jefes y oficiales procesados, al ver la actitud resuelta de la Guardia civil, no opusieron resistencia alguna y atendieron el requerimiento que les fué hecho por el aludido coronel.

Antes de subir a los coches, los procesados se desprendieron de las guerreras y fueron al Palacio de Justicia en mangas de camisa con los pantalones de uniforme.

Unos ordenanzas llevaron las guerreras y correaes al Palacio de Justicia y antes de reanudarse la vista, los procesados volvieron a vestir el uniforme.

EL CAPITAN FERNANDEZ PIN, ENFERMO. SE SUSPENDE LA VISTA HASTA EL LUNES

A las doce menos cuarto se re-

unó el Tribunal con el fiscal y los letrados para aprobar el acta de la sesión anterior.

Entrada la Sala de que el capitán de Caballería don José Fernández Pin estaba en Prisiones Militares con cuarenta grados de fiebre, envió un médico forense a dicho centro para que reconociera al expresado oficial.

El médico, a su regreso al Supremo, certifió que, en efecto, el señor Fernández Pin se encontraba enfermo, hallándose, por tanto, imposibilitado de asistir.

Como el Ministerio fiscal solicita la pena de muerte para el capitán Fernández Pin, se trasladaron a Prisiones el señor Anguera de Sojo y dos magistrados para efectuar la oportuna diligencia, ya que en el caso de poner inconveniente hubiese de suspenderse el juicio por existir la circunstancia de la precluidada petición de pena.

El señor Fernández Pin dió que, aunque se encontraba con tantos grados de fiebre, no tenía inconveniente en ir a las sesiones, pues antes que nada desea que no se prolongue la situación de los demás procesados.

El señor Del Moral dió amplias explicaciones a la Sala por las palabras que en la sesión última dirigiera al fiscal de la República.

El presidente, señor Gómez González, dió que no se podían retirar del acta esas palabras, pues aunque el señor Anguera de Sojo se muestra generoso, personalmente, la Sala estima que el cargo de fiscal, por su respetabilidad, exige que no queden impunes excesos como los del expresado señor Del Moral.

A las doce, la Sala acordó suspender la vista hasta el lunes, día en que suponen los médicos está el señor Fernández Pin en condiciones de asistir al juicio.

Comerciantes: Para dar publicidad a sus artículos deben anunciarse en «EL DEFENSOR»

se imputaban a su patrocinado, terminó elocuentemente pidiendo un veredicto de inculpabilidad, siendo así dado a continuación por el Tribunal de Jurado.

La Sala absolvió libremente al procesado, por lo que el señor Chínchilla recibió felicitaciones.

No debe ser La cábila de San Andrés

En la calle de San Andrés, esquina frente a la iglesia, existe, por desgracia del vecindario e incuria de quien sea, un solar que ha «ganado» para la calle el nombre de cábila.

El abandono en que «yace» el solar y su posición estratégica para determinados usos hacen que los vecinos, en este tiempo de calor, tengan que cerrar los balcones para evitarse la presencia de espectáculo que ruborizarían a la pudibunda Moral y para no morir asfixiados ante los hedores de los «yerbes» que allí se crían.

Además, los niños han hecho una barricada en las infructuosidades del terreno y espedean a todo el que pasa, de lo que puede dar razón la Casa de Socorro.

Hacen falta tres cosas, según el vecindario, a cuya petición nos adherimos.

Primera. Vigilancia. No se ve un urbano ni buscándolo con encendedor.

Segunda. Unas cuentas «manos» de escoba y riesgo.

Tercera. Que se ordene al dueño del solar, con urgencia, el vallado e higienización del terreno, para que los obreros tengan trabajo, los vecinos tranquilidad y la salud pública garantías.

Con una pistola detonadora

Examinando una pistola detonadora resultó herido en el muslo izquierdo, al dispararsele, Angel Romero Maldonado, de 51 años, habitante en la plaza del Carmen.

Fué curado en la Casa de Socorro.

T. S. H. Programa Día 23

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Trea ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

Aproximadamente a las 11,00 transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

14,00: Sobremesa. Campanas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Cartelera de espectáculos.

«Jardines de España» (pesodoble), M. Cañada; «La poupée vaillante», Poldini; «Fado das penas», M. d' Oliveira; «Alta sociedad» (fantasía); «Minuetto», Mozart; «El barbero de Sevilla» (la columna), de Rossini; «Suprinos» (tango), de M. Canaro; «Don Gil de Alcalá» (brindis), Penella; «Rapsodia española», Albéniz; «Tijucas» (danza brasileña), de Willhaud; «Vangloria» (fox), de B. Ritt; «Vale triste», Sibelius; «La gruta de Fingal» (obertura), Mendelssohn.

(En el primer intervalo, después de las 15, cambios de moneda extranjera.)

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

19,00: Tarde. Campanas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

«Efemérides del día». Curso de conferencias de divulgación científica, con la cooperación de la Academia Nacional de Farmacia: «Aparición del hombre», por don Francisco de las Berraz de Aragón, director del Museo Antropológico.

Programa del oyente: (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

22,00: Campanas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30.)

Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio):

Primera parte: «Carnavales» (obertura), Dvorák; «Ballets», de Rameau; «Rapsodia núm. 2», Liszt.

Segunda parte: «Sinfonía número 1», Beethoven; a) Adagio molto, allegro con brío; b) Andante cantabile con moto; c) Menuetto, allegro molto e vivace; d) Adagio, allegro molto vivace.

Tercera parte: «El pájaro de fuego» (suite), Strawinsky; e) Los jardines encantados, b) Danza del pájaro de fuego, c) Súplica del pájaro de fuego, d) Ronda de las princesas, e) Danza del rey Katschei, f) Berceuse, g) Final.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares. Música de baile.

00,30: Campanas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EN EL GOBIERNO CIVIL

En Iznalloz se declaran en huelga los obreros agrícolas

Las cuestiones de trabajo

El alcalde de Alamedilla visitó al gobernador para manifestarle que por no haber secretario municipal...

Se le contestó que nombren un secretario para que normalice la situación.

Una comisión de obreros de Díez ma protestó de la actitud del alcalde, del que dicen que no hace caso de lo que dispone la legislación...

Una comisión de vecinos de Izbor se queja de que el pueblo está privado de agua en buenas condiciones...

Una comisión de Quénzar pidió al gobernador que se cobre a los patronos las multas impuestas por la comisión de Policía rural...

El ex conde de la Jaraña visitó al señor Escudero, pidiendo garantías de seguridad personal para poder ir a Loja, pues tiene necesidad de ir a visitar sus fincas y teme le pueda ocurrir alguna cosa.

Don Miguel Montero, médico titular de Vélez Benaudilla, visitó al gobernador para tratar de la resolución de un accidente del Trabajo...

Al recibir a los periodistas el señor Escudero, les manifestó que el día anterior y para dar fórmula a sergilo que habían tenido obreros y patronos de Iznalloz, quedaron citados en un café de esta capital...

Al recibir a los periodistas el señor Escudero, les manifestó que el día anterior y para dar fórmula a sergilo que habían tenido obreros y patronos de Iznalloz, quedaron citados en un café de esta capital...

Los firmantes del escrito terminan con energías censuras contra el alcalde del pueblo.

Hemos recibido el número 23 del «Boletín de la Universidad de Granada», que contiene el siguiente sumario:

«Poesías del doctor Juan Salinas (1559-1643)», por Pedro T. Hernández Redondo.

«Participación de los administrados en la obra de la Administración (continuación)», por Antonio Mesa Segura.

«De los casos de fibro-adenoma biliar de tipo precanceroso en hígado de cabra con diatomatosis», por Bonifacio Calvo Sáiz.

Sección Bibliográfica. Y Crónica Universitaria.

EN EL GOBIERNO CIVIL

En Iznalloz se declaran en huelga los obreros agrícolas

Las cuestiones de trabajo

El alcalde de Alamedilla visitó al gobernador para manifestarle que por no haber secretario municipal...

Se le contestó que nombren un secretario para que normalice la situación.

Una comisión de obreros de Díez ma protestó de la actitud del alcalde, del que dicen que no hace caso de lo que dispone la legislación...

Una comisión de vecinos de Izbor se queja de que el pueblo está privado de agua en buenas condiciones...

Una comisión de Quénzar pidió al gobernador que se cobre a los patronos las multas impuestas por la comisión de Policía rural...

El ex conde de la Jaraña visitó al señor Escudero, pidiendo garantías de seguridad personal para poder ir a Loja, pues tiene necesidad de ir a visitar sus fincas y teme le pueda ocurrir alguna cosa.

Don Miguel Montero, médico titular de Vélez Benaudilla, visitó al gobernador para tratar de la resolución de un accidente del Trabajo...

Al recibir a los periodistas el señor Escudero, les manifestó que el día anterior y para dar fórmula a sergilo que habían tenido obreros y patronos de Iznalloz, quedaron citados en un café de esta capital...

Al recibir a los periodistas el señor Escudero, les manifestó que el día anterior y para dar fórmula a sergilo que habían tenido obreros y patronos de Iznalloz, quedaron citados en un café de esta capital...

Los firmantes del escrito terminan con energías censuras contra el alcalde del pueblo.

Hemos recibido el número 23 del «Boletín de la Universidad de Granada», que contiene el siguiente sumario:

«Poesías del doctor Juan Salinas (1559-1643)», por Pedro T. Hernández Redondo.

«Participación de los administrados en la obra de la Administración (continuación)», por Antonio Mesa Segura.

«De los casos de fibro-adenoma biliar de tipo precanceroso en hígado de cabra con diatomatosis», por Bonifacio Calvo Sáiz.

Sección Bibliográfica. Y Crónica Universitaria.

Sección judicial

Señalamientos para el día 23

Sala de lo civil.—Juzgado de Vélez Rubio: Juan Sierra Rodríguez con doña Mercedes Sierra Rodríguez, sobre reivindicación de tierras.

Juzgado de Loja. Don Luis de Naváez Mesa con don José María Noguen Alenza, sobre desahucio de un cortijo. Ponente, señor Gómez Morales; abogado, señor Valdecazar; procuradores, señores Sabatel y Herrero; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix: Contra Celso Rodríguez López, por homicidio. Tribunal de Jurado; trece testigos. Ponente, señor Díez; abogado, señor Acosta I. got; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Iznalloz: Contra Antonio Avilés Martínez, por lesiones; tres testigos. Ponente, señor Díez; abogado, señor Gómez Sánchez; procurador, señor Herrero; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío: Contra Eusebio Ureña Gómez, por estupro; seis testigos. Abogado, señor Labrador Chinchilla; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Contra José Pérez González, por tenencia de armas; dos testigos. Abog. do. señor Guglietti; procurador, señor Olvega; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva: Contra Antonio Díaz Gutiérrez, por tenencia de armas. Abogado, señor Pabán; procurador, señor Cremades; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Baza: Contra José Fernández Padilla, por daños; cuatro testigos. Abogado, señor Ojel Jaramillo; procurador, señor Rivero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza: Contra José Miguel Carmona, por tenencia de armas; dos testigos. Abogado, señor Guglietti; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección extraordinaria.—A las cuatro de la tarde. Juzgado del Campillo: Contra Federico Sola, por lesiones; tres testigos. Abogado, señor Labrador Chinchilla; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Miguel Talón, por lesiones; tres testigos. Abogado, señor Cardel; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Antonio Martínez, por estupro; dos testigos. Abogado, señor Rivero; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

Juicio por Jurado

Ante la sección segunda de lo criminal de esta Audiencia se vió el juicio por jurado en que se acusa de lo que fué el caso de Nigü los don Manuel Terrón Augusto, de delitos de malversación y prevaricación. Representó al Ministerio fiscal el señor Moreno, y a la acusación privada el señor Sánchez Chacón, quienes en brillantes formas expusieron la fundamentación que aducían.

La defensa la defendía el señor Labrador Chinchilla, quien después de una prolija prueba sustentando no se podían probar los delitos que

Una Nueva Piel Blanca En 3 Dias. No Más Espinillas feas Poros Dilatados Ni Arrugas Debidas al cansancio. La ciencia demuestra ahora que cada poro dilatado proviene de la irritación de la cutis, siguen luego las espinillas, las arrugas de cansancio y la piel se vuelve áspera y sombreada. La nueva crema Tokalon de color blanco—sin grasa—la famosa crema parisiense, disuelve las profundas manchas de los poros, suavizando los irritados. Las espinillas desaparecen, los poros dilatados se aprietan y la piel más áspera y oscura se vuelve suave y blanca. Esta nueva crema Tokalon, blanca, contiene crema de leche y aceite de olivas predigeridos, combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Conserva fresca y suavemente húmeda la piel más seca. Quita la brillantez de una epidermis acerosa o grasa y procura a la piel una nueva belleza y una lozanía increíbles que de otro modo no se pueden conseguir. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,50, tamaño grande, y Ptas. 1,75, tamaño pequeño. Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde

¿Por qué sufrir así? Usted puede aliviarse en tres minutos si sumerge sus pies doloridos en un baño de agua caliente adicionado a la misma los Saltratos Rodell hasta que tome un aspecto lechoso. De este modo los callos se reblandecen hasta sus propias raíces, a tal punto, que pueden arrancarse de cuajo y sin molestia de ninguna clase. Las rozaduras se curan fácilmente y las hinchazones desaparecen, lo que permite calzar los zapatos de más reducidas dimensiones. Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

«TANQUE» Los que amenazan con pistolas tienen los seguros puestos; a no ser así con la nerviosidad, se les dispararían; por lo tanto, con un revolver marca TANQUE, colocado en su funda patentada, salva la desventaja y bastan tres segundos para sacar y disparar y no se necesita perder tiempo en poner a punto, por ser de doble acción. Modelo Pocket, Ptas. 75. De venta en armería de Joaquín Ruiz y Suc. de Fco. Ruiz GRANADA.

GRABADOR DE MODA. Montero, 38.—MADRID. Fábrica de Sellos de Caucho y Rotulos Esmaltados. Fechas de Caucho y Metal — Numeradores automáticos. Pidan Catálogos gratis (paga de representaciones)

Consultorio Jurídico. Cuesta del Progreso, núm. 3. Granada — Teléfono 10-18. Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcios con arreglo a nueva Ley, juicios de desahucio y revisiones de rentas. Cumplimiento de exhortos; obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, defunción, etc. Cobro de créditos en general; Informes y Seguros. Consulta: de 6 a 10 tarde y de 9 a 10 noche.

INDICADOR ECONOMICO. Pérdida de perro lobo. Se gratificará a quien lo devuelva a los caballeros instalados frente al Castillo de Bibataubán. Estudiantes y Coleccionistas. Libros usados texto, Vendo-compro y estampillas Nestlé-Suchard-Solsona Peninsular. San Gerónimo, 44. Librería Ocasión Moral Villaz (frente Guevara).

Bicicletas. Alquiler y reparación. Puente Castañeda, 2. Automóvil seminuevo, admirablemente calzado, cambio viento. Razón, esta Administración.

Aceite de Ricino GOLOSO

FOLLETIN DE «EL DEFENSOR» Núm. 247. LOS SIETE PECADOS CAPITALES. EUGENIO SUE. TOMO I. Autorizada por la Casa RAMON SOPENA. Provenza, 95 a 97. Barcelona.

de la casa... a desempeñar todo el tráfico. —Mucho me sorprende, Pedro, lo que me estás diciendo. Es muy obvio juzgar en un instante de los modales de una mujer... Y en la señora Bastien... —No hay nada que recuerde una educación descuidada, ¿no es eso lo que ibas a decir? —Sí... y más diré: no es posible expresarse con mayor finura y dignidad. —Es verdad... y yo no lo extrañaría menos que tú... si no hubiese sido testigo de otras muchas metamorfosis en la señora Bastien... Hizo, pues, ésta, siendo muy niña todavía, bastante impresión en el traficante en tierras para que un día viese éste a decirme: «Tengo deseos de hacer una grande necesidad; la de casarme con una muchacha muy joven; pero lo que hasta cierto punto puede servir de disculpa a mi muchachada, es que la muchacha es muy necia pero muy hacendosa. Va al mercado con la cocinera de su padre; sabe hacer confituras, y no hay quien la iguale para eso de zurcir camisas y medias.»

sus especulaciones, es ignorante, brutal, altanero con el oro que acumula, y bufón sin gracia, pues si bien no es precisamente un bestia, es ciertamente un mentecato... muy propenso a la avaricia; él cree ser muy liberal con su mujer, dándole una criada, un hortelano y en rocín inválida para llevarla a la ciudad. La grande y única prenda de Bastien, es el estar fuera de su casa las tres cuartas partes del año para hacer sus negocios de compra y venta de tierras. Cuando vuelve a su casa, que es una granja que ha debido conservar de resultados de un negocio desgraciado, sale al rayar el día para ver los campos, almuerma al raso, vuelve de noche, cena opíparamente, bebe sin tasa, y muy a menudo se echa a dormir borracho sobre la mesa. —Tiene razón, Pedro —repuso tristemente David—, esa pobre mujer es más desgraciada de lo que yo creía... ¡qué marido para una mujer tan hermosa! Pero esas gentes que, como el señor Bastien, no tienen más que los apetitos del bruto, juntamente con los instintos de la rapacidad,

tienen al menos a veces el amor extremo de la «chembra» y de la «parva...» Se ponga que el señor Bastien quiere al menos a su mujer y a su hijo... —Por lo que hace a su mujer, ya te he dicho que tu comparación de virgen madre, era, sin advertirlo tú, muy acertada. Sabrás por qué... El día después de su casamiento, Bastien, que siempre me ha acosado con sus confianzas, me dió con aire de buey sorprendido y airado: «¡Hola! ¿con que no sabes que si yo escuchase a mi necia mujer, me quedaría ahora para to a la vida marido soltero?» Y parece que efectivamente ha sido así: pues hablando de la primera y única noche de bodas, me ha dicho Bastien a menudo, con aire triste: «Fué una dicha para mí que tuviera un hijo aquella noche; pues sin esto, jamás lo tuviera... Y después airado y deseoso de castigaria, ha querido vengarse en la pobre María de la inventable repugnancia que le inspiraba y de la que no había podido triunfar, después no haber perdonado medio alguno, ni aun el de la brutalidad, la violencia,

los golpes... por cuanto, cuando está bebido, aquel hombre no conoce freno. —¡Ah! ¡es un infame! —Sí... y él contestaba a mis reconvencciones: «Toma... es mi mujer... yo tengo mi derecho... la ley está a mi favor; yo no me he casado para seguir soltero... no será una muchachuela como ella quien me hará ceder.» Y, no obstante, aquel toro bravo ha cedido, porque nada puede la fuerza bruta contra el asco y la aversión que experimenta una mujer... sobre todo, cuando la mujer está dotada, como María Bastien, de una increíble energía de voluntad. —Al menos ha sabido eximirse de una de las humillaciones más atroces que puede imponer semejante casamiento. ¿Y ese hombre se ha vengado, dices, de la inexorable aversión que inspiraba? —Al principio había formado el proyecto de establecerse en Blois, pero la resistencia de su mujer le hizo variar de intento. «¡Ah! así se porta —me dijo—, pues bien, ¡me la pagaré!... Tengo un cortijo ruinoso cerca de